

Cuenta Satélite de Cultura: revisión de experiencias internacionales y reflexiones para su elaboración

FANNY TRYLESINSKI, CAROLINA ASUAGA

Universidad de la República

RESUMEN

La medición económica del sector cultural mediante la implementación de una Cuenta Satélite de Cultura es un tema pionero, e insólitamente, la experiencia acumulada se encuentra básicamente en Sudamérica, habiendo sido Chile y Colombia los primeros países en contar con una Cuenta Satélite de Cultura. En el año 2009, Finlandia y España presentan por primera vez sus respectivas Cuentas Satélite de Cultura.

Al momento de comenzar con la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura para Uruguay, se observa una falta de documentos académicos sobre el tema, ya que los pocos países que han incurrido en la creación de una Cuenta Satélite de Cultura, lo han hecho desde los organismos oficiales sin mayor presencia del ámbito académico.

En este artículo, se sintetizan los antecedentes relevados, describiendo el estado actual de las estadísticas culturales, y fundamentalmente las Cuentas Satélite de Cultura de Colombia, Chile, Finlandia y España, con el objetivo de facilitar la labor de otros académicos y profesionales interesados en la investigación y el desarrollo de las Cuentas Satélite de Cultura. El artículo concluye con reflexiones sobre aspectos a considerar a la hora de elaborar una Cuenta Satélite de Cultura.

Palabras clave: Cuentas Nacionales, Cultura, Cuentas Satélite.

ABSTRACT

Implementing a Culture Satellite Account (CSA) is a pioneering feature to measure the economic impact of the cultural sector. The accumulated experience in this issue comes from South America, being Chile and Colombia the first countries to have one. In 2009, Finland and Spain presented their own CSA for the first time.

The few experiences in developing a CSA were conducted mainly by official agencies without a great academy presence, without a great academy presence. That is the reason for the lack of academic documents on the subject at the moment of beginning with the implementation of the CSA for Uruguay.

This article summarizes the released background, describing the current state of art referring to cultural statistics, and primarily Satellite Accounts of Culture implemented in Colombia, Chile, Finland and Spain, in order to facilitate the work for other academics and professionals interested in the research and development of Culture Satellite Accounts.

Keywords: National Accounts, Culture, Satellite Accounts.



1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

Esta investigación, realizada en la Universidad de la República, surge a raíz del interés del proyecto “Fortalecimiento de las industrias culturales y mejora de accesibilidad a los bienes y servicios culturales de Uruguay¹”, denominado *Viví Cultura*, para implementar la Cuenta Satélite de Cultura en Uruguay.

Tal como se desarrolla a lo largo del trabajo, la información estadística a nivel mundial en el sector cultural es escasa. Asimismo, la medición económica del sector mediante la implementación de una Cuenta Satélite de Cultura es un tema pionero, e insólitamente, la experiencia acumulada se encuentra básicamente en Sudamérica, habiendo sido Chile y Colombia los primeros países en contar con una Cuenta Satélite de Cultura. En el año 2009, Finlandia y España presentan sus respectivas Cuentas Satélite de Cultura. Aunque otros países sudamericanos han también avanzado en el tema, la Cuenta Satélite de la Cultura en

Uruguay se encontrará entre las primeras del mundo, siendo la quinta o la sexta, dependiendo del avance de los otros países sudamericanos.

Al momento de comenzar con la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura para Uruguay, se observa una falta de documentos académicos sobre el tema, ya que los pocos países que han incursionado en la creación de una Cuenta Satélite de Cultura, lo han hecho desde los organismos oficiales sin mayor presencia del ámbito académico.

Eso motivó la elaboración de este documento, de forma de sintetizar en una publicación académica los antecedentes relevados, facilitando la labor de otros académicos y profesionales interesados en la investigación y el desarrollo de las Cuentas Satélite de Cultura.

El artículo se divide en cinco secciones, siendo esta primera la introducción y alcance del trabajo. En la segunda se tratan los antecedentes en las estadísticas culturales, tanto a nivel mundial como en Uruguay.

La tercera sección desarrolla el concepto de Cuentas Satélite de Cultura en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93), y explica sucintamente el Manual Metodológico para la Elaboración de una Cuenta Satélite de Cultura confeccionado por el Convenio Andrés Bello. La cuarta parte muestra los escasos antecedentes existentes de Cuentas Satélite de Cultura implementados -Colombia y Chile, y en 2009 Finlandia y España-. En la última sección se exponen las reflexiones finales, donde se muestran consideraciones que las autoras entienden pertinentes a la hora de comenzar a implantar una Cuenta Satélite de Cultura.

2. LAS ESTADÍSTICAS CULTURALES A NIVEL MUNDIAL Y LOS ANTECEDENTES EN URUGUAY

2.1 Las estadísticas culturales

Como bien sostienen Gordon y Beilby-Orrin (Gordon y Beilby-Orrin, 2006) el inicio de los esfuerzos en la medición de la contribución económica del sector cultural puede datarse en el año 1972 con la realización de la Conferencia de la UNESCO de Ministros Europeos de Cultura, donde se planteó la necesidad de establecer mejores estadísticas en el sector cultural. La continuación de este planteo fue la conformación a mediados de los años 80 del Grupo de Trabajo UNESCO/Comisión Económica para Europa. Dicho grupo determinó tres consideraciones principales que deberían guiar el diseño de un marco para las estadísticas culturales:

- Debería ser un todo integrado, incluyendo tanto los aspectos sociales como económicos del fenómeno cultural.
- Debería ser lógico y basado en principios que permitieran la vinculación con sistemas estadísticos, como el sistema de estadísticas sociales y demográficas, el sistema de cuentas nacionales y, eventualmente, el sistema de estadísticas medioambientales.
- Debería servir a las necesidades de planificación, control y estudio de materias conectadas con las políticas culturales.

El principal resultado consistió en la confección de un Marco para las Estadísticas Culturales (FCS², por sus siglas en inglés), respaldado por la Conferencia de Estadísticos Europeos en 1986. La matriz definida constaba de 10 categorías y 5 actividades.

El FCS y sus modificaciones posteriores, constituyeron la base de los programas de recopilación de

estadísticas culturales en varios países desarrollados como Australia, Canadá, Francia y Reino Unido.

A mediados de los noventa, crece la conciencia de la falta de estadísticas culturales en la comunidad europea, lo que lleva a que en 1997 la Comisión Europea, a petición de los Estados Miembros, establezca el Grupo Líder en Estadísticas de Cultura (LEG³). Uno de los objetivos primarios del proyecto consistía en la armonización de las estadísticas relativas al empleo en el sector cultural, la financiación y las prácticas culturales. Se proponían asimismo indicadores sobre museos, bibliotecas, artes visuales y teatro. Las conclusiones y recomendaciones fueron adoptadas por el comité del programa estadístico de la Comisión Europea⁴ en 1999, aunque sin mayores repercusiones prácticas.

Una de las iniciativas más recientes a nivel de los países desarrollados, es el proyecto Medición Internacional de la Cultura impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD⁵), el cual se orienta a identificar patrones de medición comparables internacionalmente. Asimismo, y tras unos años de paréntesis, EUROSTAT vuelve a trabajar sobre las estadísticas culturales. En su último informe (EUROSTAT, 2007), utiliza un punto de vista pragmático para definir la cultura. Su definición incluye un conjunto mínimo de áreas que han sido establecidas entre todos los Estados Miembros como culturales. Estas áreas se limitan a: archivos de patrimonio artístico y monumental, bibliotecas, prensa y libros, artes visuales, arquitectura, artes escénicas y audiovisuales/multimedia. Se excluyen categorías como el deporte y el turismo. EUROSTAT reconoce que es necesario un trabajo metodológico adicional para mejorar las estadísticas en cultura (Deloumeaux, 2008).

También cabe destacar el *Canadian Framework for Culture Statistics*, elaborado por el gobierno de Canadá, donde se define el marco para la creación de estadísticas culturales. En el contexto canadiense, medio ambiente, deportes, recreación y tecnología son excluidos de la cultura. El marco incluye específicamente a los medios de comunicación escrita, la industria del cine, la radiodifusión, grabación de sonido y edición de música, artes escénicas, artes visuales, artesanías, arquitectura, fotografía, diseño, publicidad, museos, galerías de arte, archivos, bibliotecas y la formación en cultura. También incluye, en un grado limitado, el apoyo a la cultura por el gobierno y las actividades de los sindicatos y asociaciones relacionadas con la cul-



tura. La definición de cultura empleada está asociada a la industria creativa, y señala que para ser incluidos en las estadísticas culturales, un bien o servicio deben cumplir con una de las siguientes características:

- Un bien o servicio creativo que garantice los derechos de propiedad intelectual.
- Un servicio asociado a la presentación o conservación de bienes creativos.

Merece la pena destacar el Plan de Acción de Nairobi para las Industrias Culturales, concebido en la Primera Sesión Ordinaria de la Conferencia de Ministros de Cultura de la Unión Africana y sus adaptaciones posteriores (African Union, 2008). El documento señala como principal objetivo el mejorar las condiciones laborales de los artistas y creadores africanos, incentivando su participación en el desarrollo cultural endógeno, promoviendo la contribución de las industrias culturales al desarrollo del continente, y facilitando la protección, organización, producción, distribución, exhibición y preservación de las industrias culturales y creativas africanas. Dicho plan señala la necesidad de contar con información sobre estadísticas vinculadas con la industria cultural y creativa.

Finalmente, y en noviembre de 2009, la UNESCO presentó una revisión del manual de 1986 señalado anteriormente, para la elaboración e implementación de proyectos nacionales que contempla la recolección y análisis de datos estadísticos de las actividades relacionadas a la creatividad en general, y a la industria

cultural en particular (UNESCO, 2009). Esta versión revisada incorpora una serie de conceptos que han emergido en el campo de la cultura desde entonces, entre los que se incluyen las nuevas tecnologías que han transformado la cultura y las formas de acceder a ella; y toma en consideración el efecto de la globalización en la producción y difusión de productos culturales, así como las prácticas actuales y los temas relacionados con la propiedad intelectual. Concebido como una metodología de aplicación tanto a nivel nacional como internacional, el objetivo primordial de dicho marco estadístico consiste en facilitar las comparaciones internacionales basadas en una concepción común de la cultura, la utilización de definiciones estandarizadas y clasificaciones económicas y sociales de carácter internacional.

Cabe señalar que la UNESCO en este documento, utiliza una definición del sector cultural en un marco básicamente antropológico, definiendo a la cultura como *“el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social”*. Esta concepción engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones (UNESCO, 2001). En este sentido, el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO define la cultura a través de la identificación y medición de los comportamientos y las prácticas producto de las creencias y valores de una sociedad o grupo social.

Asimismo, el Marco se ha basado en un modelo de 'Ciclo Cultural' que intenta explicar la relación que existe entre los distintos procesos culturales. El ciclo ilustra la totalidad de las prácticas, actividades y recursos necesarios para transformar las ideas en bienes y servicios culturales para que, a su vez, puedan ser transferidos a consumidores, participantes o usuarios.

El documento señala el desafío de evaluar la dimensión social de la cultura, que suele darse en el sector informal donde no se realizan transacciones económicas. Algunos aspectos de la dimensión social de la cultura se relacionan con su valor simbólico y con su rol en términos de comunicar un sentido de identidad, valores compartidos y pertenencia, prevenir la exclusión y fortalecer la cohesión y estabilidad social.

2.2 Antecedentes de la cuantificación de la cultura en Uruguay

Uruguay ha sido un país destacado al respecto de la investigación en Economía de la Cultura. Quizás los últimos años de la década del 90 fueron el período de mayor producción de estudios que abordan a la cultura con el arsenal metodológico de la Economía, destacándose el trabajo del equipo de investigación liderado por el referente uruguayo, el hoy fallecido Luis Stolovich, con la aparición en 1997 del libro "La cultura da trabajo" (Stolovich et al, 1997). También en la década de los 90 aparecen diversas publicaciones de Claudio Rama sobre la industria cultural (Rama 1992, 1994, 1996 y 1999), y en el año 1999 se difunde una investigación de Hugo Roche sobre la aplicación de la metodología de disposición a pagar por el SODRE (Roche, 1999). En el año 2001, Sandra Rapetti publica "Pasión por la cultura" (Rapetti, 2001), una investigación sobre la gestión, el financiamiento y la problemática de las organizaciones culturales montevideanas, y ese mismo año se difunde un estudio de Carlos Casacuberta y Hugo Roche sobre la carrera profesional y el mercado laboral de los músicos en Uruguay (Casacuberta y Roche, 2001). Finalmente, y con los aportes de Gustavo Buquet desde España, termina de consolidarse definitivamente el prestigio de los académicos del medio en esta nueva disciplina.

En cuanto a la cuantificación de las dimensiones de la producción, cabe destacar en 2002, la investigación de Luis Stolovich, Graciela Lescano, José Mourelle y Rita Pesaro, la que se da a conocer por medio del libro "La cultura es capital" (Stolovich et al 2002). En dicha publicación se analizan las dimensiones de la

producción cultural uruguaya según datos del año 2000. Sostienen que en aquel entonces las familias uruguayas asignaban aproximadamente un 4,4% de sus gastos al consumo de bienes y servicios culturales, lo que implicaba unos US\$ 654,8 millones.

Con respecto al consumo cultural. En el año 2009, se presentó el *Segundo Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento Cultural*, realizado por El Observatorio Universitario de Políticas Culturales radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, e integrado por las investigadoras Susana Dominzain, Rosario Radakovich y Sandra Rapetti (Dominzain et al, 2009). En dicho informe se presentaron las principales características del consumo cultural de los uruguayos mayores de 16 años, y se compara con los resultados obtenidos con la investigación realizada en el 2002, *Imaginario y Consumo Cultural. Primer Informe nacional sobre consumo y comportamiento cultural Uruguay 2002*, aunque en esta segunda instancia se amplía la información indagando en las razones vinculadas a la no asistencia o al no consumo de determinadas actividades culturales.

El informe describe los gustos musicales de los uruguayos y la asistencia a conciertos; trata la lectura de libros, diarios y semanarios, así como la asistencia a bibliotecas. Se analiza asimismo el consumo de radio, cine y televisión, así como la concurrencia de los uruguayos a espectáculos en vivo, entre los que se encuentran tanto el Carnaval, como el teatro, la danza y la ópera. Con respecto a las artes plásticas, se analiza si los uruguayos concurren a museos o exposiciones de arte, la tenencia de obras de arte y/o reproducciones, si asisten a clases de pintura o si practican actividades artísticas. También este informe aporta datos sobre el consumo de Internet y el uso de computadoras.

Con respecto a la oferta cultural, en una investigación realizada en 2003 por Andrea Carriquiry, denominada *Relevamiento de Infraestructura Cultural*, se relevan aproximadamente mil quinientas instituciones de todo el país: bibliotecas, museos, salas de cine, salas de teatro y otros escenarios, canales de televisión abierta, operadores de televisión para abonados, radios AM y FM, publicaciones periódicas, productoras audiovisuales, sellos editores fonográficos y estudios de grabación, entre otras (Carriquiry, 2003).

En el año 2007, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) realizó el primer Censo Nacional de Museos, siendo Uruguay uno de los pocos países sudamericanos que cuentan con este tipo de relevamiento. Dicho



estudio aportó una radiografía de la situación de los museos en el Uruguay, sin establecer relaciones de causalidad entre las variables.

También merecen destaque los avances alcanzados por el Sistema de Información Cultural (SIC), creado en el marco del proyecto *Viví Cultura*, en el informe “La Cultura en números” que muestra un análisis interesante y detallado de ciertos sectores del ámbito cultural.

3. LAS CUENTAS SATÉLITE EN EL MARCO DE LAS CUENTAS NACIONALES Y LA CUENTA SATÉLITE DE CULTURA

3.1 Las Cuentas Satélite en el marco de las Cuentas Nacionales

3.1.1 El sistema de Cuentas Nacionales de 1993

El Sistema de Cuentas Nacionales⁶ de 1993 (SCN 93) se compone de un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptados internacionalmente. Constituye un registro completo y pormenorizado de las actividades económicas que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes económicos.

El Sistema se construye en torno a una secuencia de cuentas de flujos vinculadas entre sí y relacionadas con los diferentes tipos de actividad econó-

mica que se realizan en un determinado período de tiempo: producción, generación, distribución y utilización de ingresos y acumulación. Además de estas cuentas de flujos se presentan balances que registran el valor de los *stocks* de activos y pasivos en poder de las unidades o sectores institucionales al comienzo y final del período.

Cada cuenta de flujos tiene relación con una clase particular de actividad y se balancea introduciendo un saldo contable, definido residualmente como la diferencia entre los recursos y los empleos totales registrados en ambos lados de la cuenta. Ese saldo contable de una cuenta se lleva como primera partida a la cuenta siguiente, haciendo así de la secuencia de cuentas un todo articulado. Los saldos contables contienen generalmente el resultado neto de las actividades cubiertas por las cuentas en cuestión y son, por lo tanto, magnitudes económicas de gran interés y alcance analítico, como por ejemplo, el Valor Agregado, el Ingreso Disponible y el Ahorro. Por otro lado se registran todas las variaciones ocurridas a lo largo del tiempo, que afectan a los activos o pasivos en poder de unidades o sectores institucionales.

Una de las características salientes del SCN 93 es su flexibilidad en la medida en que permite seleccionar e implementar algunas partes del sistema y no todo, o aplicar clasificaciones de unidades institucionales, de transacciones y de activos de forma de adaptarlas a la disponibilidad de datos

y a las circunstancias especiales de los diferentes países.

3.1.2 Las Cuentas Satélite en el marco del SCN

El SCN 93 incorpora las Cuentas Satélite con el propósito de *“ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central”*.

Las Cuentas Satélite están, por un lado, relacionadas con el marco central de las cuentas nacionales pero, por otra parte, *“al referirse más específicamente a un campo o tema dado, también están relacionadas con el sistema de información específico de ese campo o tema”*⁸⁷.

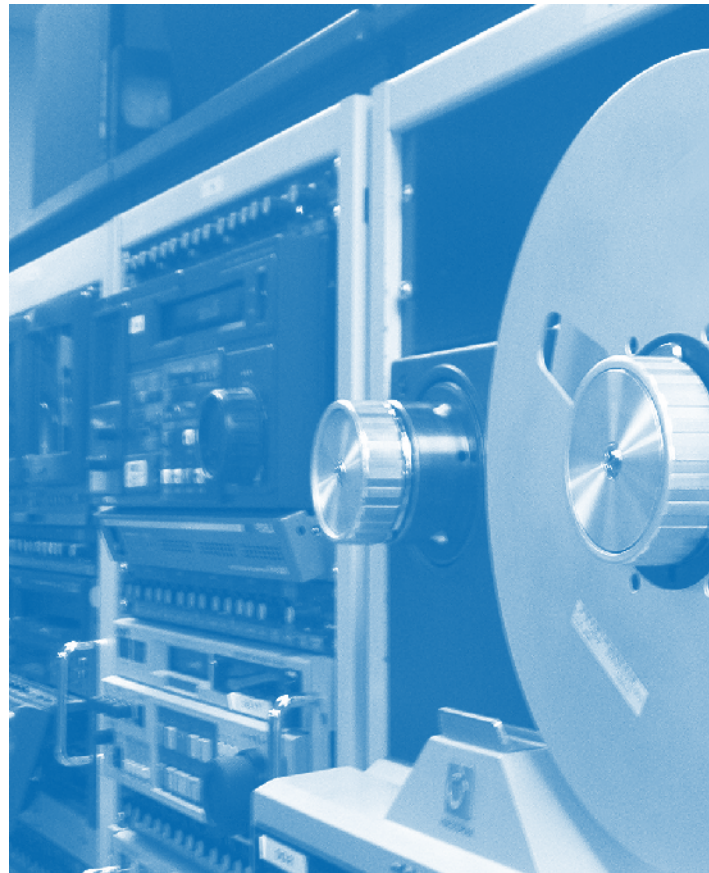
Por esta razón, permiten proporcionar información adicional sobre determinados aspectos, utilizar conceptos complementarios o alternativos, ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las diferentes actividades y vincular el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario.

El Sistema de Cuentas Nacionales de 2008⁹, define dos tipos de Cuentas Satélite:

1) Un primer grupo involucra un reordenamiento de las clasificaciones centrales y la posible introducción de elementos complementarios. Pueden tener algunas diferencias pero no modifican los conceptos del SCN en forma importante. La principal razón para desarrollar este tipo de cuentas es arrojar luz sobre algunos sectores de interés sin sobrecargar o desbalancear el sistema estándar. Gran parte de los elementos que se exhiben en las Cuentas Satélite serían invisibles en las cuentas centrales ya que aparecen agregados en las variables globales. Este tipo de cuentas es utilizado en áreas de turismo, gastos de protección ambiental y cultura, por ejemplo.

2) El segundo tipo de análisis satélite se basa principalmente en conceptos alternativos al del SCN. Esto puede incluir otra definición de los límites de la producción, un concepto ampliado de consumo, de formación de capital o de activos. En este segundo tipo de cuentas el énfasis está puesto en estos conceptos alternativos. Este tipo de cuentas se utiliza para investigar nuevas áreas, como por ejemplo, el rol del trabajo voluntario en la economía.

Ciertas Cuentas Satélite pueden incluir aspectos de ambos tipos.



En algunas de las áreas mencionadas anteriormente se han producido avances metodológicos significativos. Así, los manuales de Cuentas Satélite de Turismo y de Protección Ambiental se encuentran en su segunda versión. La Cuenta Satélite de Salud está en una primera versión pero bajo una activa revisión.

A efectos de compilar una Cuenta Satélite correspondiente a una determinada área de actividad, se suelen seguir una serie de pasos.

a) Determinación de los productos de interés. El primer paso consiste en identificar los productos específicos del área: *los productos característicos y los productos conexos*. Los primeros son típicos de ese campo. Por ejemplo, los servicios de grabación sonora constituyen un producto típico del sector Música.

Por su parte, los productos conexos incluyen aquellos cuyos usos son interesantes porque están claramente cubiertos por el concepto de gasto en determinado campo, sin ser típicos del mismo, o por su naturaleza o porque están clasificados en categorías más amplias de productos -ejemplo: los servicios de arrendamiento de videos/dvd, constituyen



un producto conexo del sector Audiovisual.

b) Medición de la producción. Para los productos característicos la Cuenta Satélite debería mostrar cómo se producen, qué clase de productores están involucrados, qué clase de trabajo y capital fijo utilizan.

Para los productos conexos no existe un interés particular en sus condiciones de producción, ya que no son típicos del campo de estudio.

c) Determinación de los componentes del uso o gasto nacional. Los componentes de los usos o gastos son: consumo de bienes y servicios específicos, formación de capital en bienes y servicios específicos, transferencias corrientes específicas, transferencias de capital específicas.

d) Determinación de los Usuarios o beneficiarios. Se refiere a quién está usando los bienes y servicios o beneficiándose de la transferencia involucrada. Se puede tratar de: productores de mercado, productores para su propio uso, productores no de mercado, Gobierno como consumo colectivo, hogares como consumidores y resto del mundo. En la mayoría de las cuentas satélite los hogares como consumidores son el principal

usuario o beneficiario.

e) Determinación de las fuentes de financiamiento. Dado que los usuarios no siempre se hacen cargo del gasto ellos mismos, es deseable tratar de analizar las unidades que en última instancia lo hacen.

Tal como sucede con el marco central, es útil desarrollar una serie de tablas de oferta-utilización para los productos característicos y productos conexos de interés, así como elaboradores de productos característicos. Esto puede extenderse para cubrir la generación de ingreso y datos no monetarios concernientes al empleo y al producto.

Los datos que miden unidades físicas u otras no monetarias son componentes esenciales de una Cuenta Satélite, tanto por la información que brindan como para permitir un mejor análisis de los datos monetarios.

3.2 La Cuenta Satélite de Cultura: Manual Metodológico del Convenio Andrés Bello¹⁰

Desde 1999, el Convenio Andrés Bello (CAB), organismo internacional intergubernamental del que forman parte 12 países de habla hispana¹¹, ha llevado a cabo una gestión decidida y persistente para fortalecer la información y el conocimiento de las dimensiones económicas y sociales de la cultura, conjuntamente con la institucionalidad cultural de países de la región y otros organismos internacionales. Ha realizado talleres y seminarios, actividades de asistencia técnica y promoción, y publicación de estudios sobre el tema.

El CAB ha construido, en diversas etapas, un manual metodológico sobre la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura cuyos propósitos fundamentales son:

- Determinar los principios para seleccionar las prácticas y productos que conforman el campo cultural y establecer definiciones y clasificaciones siguiendo los conceptos y el marco de análisis inherente al SCN 93.
- Determinar los mecanismos de producción e intercambio de los productos.
- Determinar los flujos de comercio exterior que afectan a los productos culturales.
- Determinar el gasto total en cultura según objeto, naturaleza y beneficiarios; adquisición de bienes y servicios que benefician directamente a los hogares; activos intangibles tales como obras originales utilizadas en los procesos de elaboración

de los productos culturales; insumos típicamente culturales usados en procesos de elaboración de productos culturales y no culturales; gastos directos de la autoridad pública en la administración y gestión cultural, etc.

- Establecer los diferentes procesos por los cuales se financia el consumo cultural.
- Ofrecer indicadores que permitan una caracterización de la oferta y la demanda de los productos culturales -indicadores no monetarios y clasificación según los contenidos de los productos- relacionados con las variables económicas presentadas en la CSC.

En la página 97 se presenta la delimitación de sectores y subsectores que conforman el campo cultural para la CSC según el Manual Metodológico del CAB.

4. LAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

De la investigación realizada sobre los antecedentes existentes en el mundo en la creación de una Cuenta Satélite de Cultura, surge que las experiencias son escasas. En la revisión de la literatura efectuada, sólo se ha podido identificar a cuatro países que tienen ins-

trumentada actualmente la Cuenta Satélite de Cultura: Colombia, Chile, Finlandia y España.

Existen no obstante, diversos países que han confeccionado Cuentas Satélite regionales. En España, por ejemplo se han elaborado o se están elaborando, Cuentas Satélites de Cultura para la región de Murcia, Cataluña, Canarias y Andalucía, ente otras.

Entre los países que están actualmente implementando la cuenta, se destacan las naciones sudamericanas, quizás bajo la afluencia de los avances logrados por el Convenio Andrés Bello en la materia y los acuerdos en el marco del Mercosur Cultural.

El Mercosur Cultural es una entidad que abarca a los países del bloque y otros países invitados, y realizó en 2006 un ejercicio sencillo de medición económica regional como un primer paso para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura, que publicara con el nombre *“Cuenta Satélite de Cultura: primeros pasos para su construcción en el Mercosur cultural”*. Cabe destacar que los países que conforman el Mercosur Cultural han tomado la decisión de avanzar conjuntamente en la construcción de Cuentas Satélites de Cultura. En mayo del 2006, el Mercosur Cultural



Sectores y subsectores que conforman el campo cultural

Sector	Subsector
1. Creación literaria, musical, teatral, etc.	Creación literaria Creación musical Creación teatral Creación audiovisual
2. Artes escénicas y espectáculos artísticos	Teatro Danza Presentaciones que articulen danza, teatro y música Otras formas de las artes escénicas (circo, pantomima, narración, declamación, etc.) Interpretaciones con medios alternativos (audiovisuales, plásticos) Presentaciones musicales en vivo
3. Artes plásticas y visuales	Fotografía Pintura Escultura Arte Industrial Grabado, Artes Gráficas, Ilustración
4. Libros y publicaciones	Libros Publicaciones periódicas Otros productos editoriales (partituras, tarjetas postales, carteles, afiches y calendarios)
5. Audiovisual	Cine y video Radio Televisión Multimedia Videojuegos
6. Música	Edición de música Producción fonográfica
7. Diseño	Arquitectónico Gráfico Textil Moda Industrial Interactivo Joyas
8. Juegos y juguetería	Juegos y juguetería
9. Patrimonio material	Inmueble (centros históricos, monumentos históricos, patrimonio arqueológico) Mueble (antigüedades, cuadros históricos, etc.) Bibliotecas Museos y objetos de colección pública o privada Archivos (fílmicos, documentales y otros repositorios)
10. Patrimonio natural	Reservas naturales Jardines botánicos y zoológicos Colecciones de zoología, mineralogía y anatomía
11. Patrimonio inmaterial	Fiestas (tradicionales y patrias) Gastronomía y tradiciones culinarias locales Tradiciones vernáculas Artesanía indígena, tradicional y contemporánea Otras tradiciones y expresiones orales Lenguas y dialectos
12. Formación cultural	Formación artística dentro del programa de educación general Formación artística especializada Formación en mantenimiento del patrimonio, museología, etc.

organizó un seminario sobre Sistemas de Información Cultural que tuvo lugar en Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Allí, las representaciones de los países asistentes acordaron trabajar en la construcción de una serie de datos estadísticos con una metodología común, que permita visualizar las relaciones entre economía y cultura. Este ejercicio fue concebido como un primer paso hacia la construcción de Cuentas Satélite de Cultura en cada uno de los países de la región. Asimismo, cabe mencionar al Sistema de Información Cultural del Mercosur¹² (SICSUR), aprobado por los ministros de cultura del Mercosur en diciembre de 2008. El SICSUR es una base de datos que contiene estadísticas culturales, mapa cultural, comercio exterior, legislación, documentos y publicaciones. Abarca un abanico muy amplio de actividades culturales: cine; artes escénicas; artesanía; museos, archivos y bibliotecas; industria editorial y promoción del libro y la lectura; medios de comunicación, etc. El SICSUR se enmarca en el Mercosur Cultural y está integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La sección de estadísticas culturales presenta resultados de los diferentes ejercicios sobre medición de la economía cultural de los países integrantes del SICSUR, los avances en Cuenta Satélite de Cultura de la región y otras series estadísticas especialmente diseñadas sobre producción y consumo cultural.

Argentina también ha avanzado en la construcción de su Cuenta Satélite de Cultura. La Secretaría de Cultura de la Nación y la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) han estado trabajando de manera conjunta desde el año 2006 en la medición económica de la cultura. A principios de 2008 se formalizó un convenio entre ambas instituciones para avanzar en la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura. En diciembre del mismo año se obtuvieron los primeros resultados provisionales. Se adoptó la metodología del Convenio Andrés Bello, y aunque en una fase inicial -tomando como punto de partida la información que se encuentra disponible en las Cuentas Nacionales- se ha podido estimar en forma aproximada el valor agregado cultural (INDEC, 2009).

Con respecto a Brasil, el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, IBGE, y el Ministerio de Cultura de Brasil, realizaron un ejercicio pionero de estadísticas de la cultura, que se pueden constituir como una base para la elaboración de una Cuenta Satélite de Cultura en ese país (CAB, 2008).

4.1 La Cuenta Satélite de Cultura de Colombia

Con respecto a la Cuenta Satélite de Cultura, Colombia presenta en el año 2006 sus primeros resultados. En agosto de 2009 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- da a conocer un documento¹³ que contiene los resultados correspondientes a la serie 2000-2007, mostrando el comportamiento del Producto Interno Bruto de las actividades culturales, así como la cuenta de producción y generación del ingreso. También se exponen los agregados macroeconómicos, clasificados por actividad económica cultural y ciertos indicadores de los componentes de Oferta -Producción e Importaciones- y Demanda -Consumo Intermedio, Consumo Final y Exportaciones- de los productos culturales. En dicho documento se analiza el comportamiento del Producto Interno Bruto de las actividades culturales comparadas con el del PIB total de la economía; y se realiza un breve análisis de este comportamiento, detallando los resultados de las contribuciones de las actividades económicas culturales. El documento finaliza con diversos indicadores de oferta y demanda por categorías de productos (DANE, 2009). Estas primeras estimaciones fueron realizadas con base en el año 2000 y constituyeron “*un ejercicio exploratorio de medición con énfasis en la producción*” (Ortiz, 2010). Las actividades consideradas fueron: Edición, Transmisión de Radio, Televisión y Cable, Publicidad, Fotografía, Investigación y Desarrollo Cultural, Servicios de Esparcimiento y Culturales -Producción y Exhibición de Cine, Radio y Televisión, Teatro, Servicios Artísticos, Organizaciones Privadas de Cultura, entre otros-, Museos, Educación artística y Servicios del Gobierno que producen bienes y servicios culturales.

Las cuentas de producción y de generación del ingreso de la cultura se elaboraron con base en dos métodos: a) estimaciones derivadas de las cuentas nacionales y b) estimaciones directas de actividades culturales.

En la elaboración de la CSC los principales obstáculos surgidos se refieren a la información cuantitativa: nomenclaturas insuficientemente desagregadas, escasez de información básica, datos dispersos y sin posibilidad de uso estadístico. A ello se le adicionó un problema de recursos humanos asignados a la tarea (Ortiz, 2010).

Actualmente, se está realizando un rediseño de la CSC en base al Marco Estadístico de la UNESCO y a los lineamientos metodológicos del CAB. Esta revisión hace más énfasis en el gasto, sus beneficiarios y su financiación y en la confección de indicadores no monetarios -empleo, asistencia a espectáculos, libros



leídos, etc.-, aunque por supuesto que sin abandonar el enfoque de la producción.

4.2 La Cuenta Satélite de Cultura de Chile

Chile es otro país que ha avanzado significativamente en la obtención de su Cuenta Satélite de Cultura, donde el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes está impulsando esta iniciativa conjunta con el Banco Central de Chile.

Durante el año 2005 se releva información estadística de ciertos sectores -Industria del Libro, Música y Audiovisual-, y en el año 2007, a través de la construcción de la CSC, se pretendió corroborar los datos obtenidos en 2005, sumándole Teatro, Danza, Artes Visuales y Fotografía (CNCA, 2007). Ese año se realizó también una primera medición de la producción y del empleo cultural utilizando fuentes de información secundaria (Aspillaga, 2010).

Al año siguiente se realizó la Primera Encuesta de la Producción Cultural que se basa en las encuestas de producción tradicionales pero agrega ciertas preguntas específicas para el sector relativas a los tipos de ingreso -fondos públicos, aportes privados, entre otros-. Es con base a esta encuesta que se realizan nuevas estimaciones de PIB, y finalmente, en el año 2009 se incorporan otras variables de demanda -consumo de los hogares y del Gobierno e importaciones- a efectos

de procesar los ajustes oferta-demanda.

Los cuadros presentados y en proceso de elaboración son las cuentas de producción y generación del ingreso y los cuadros de oferta-utilización.

La clasificación considerada se muestra a continuación:

- Artes visuales
- Audiovisual
- Danza
- Fotografía
- Música
- Publicaciones
- Radio
- Teatro

4.3 La Cuenta Satélite de Cultura de Finlandia

La Cuenta Satélite de Cultura de Finlandia¹⁴ -cuyo proyecto fue lanzado a comienzos del año 2007- fue presentada a inicios del año 2009 y constituye la primera de este tipo elaborada en Europa. Se trata de la primera versión que deberá ser desarrollada y mejorada en el futuro, según admiten las autoridades.

En ella no se incluyeron actividades culturales que tienen lugar fuera de las industrias seleccionadas como culturales. También se excluyó la producción que queda fuera de la frontera definida por el SCN como la

producción efectuada mediante el trabajo voluntario, la que probablemente alcance una magnitud significativa en el campo cultural.

Las dificultades encontradas en la fase de definición de actividades se derivan tanto de los problemas para hacer operativa la clasificación de industrias utilizada en el SCN al área de la cultura, como también del hecho de existir industrias que tienen producción cultural y no cultural o en las que las actividades culturales forman parte de un todo más amplio.

Las industrias consideradas en la CSC de Finlandia son: actividades artísticas, teatrales y conciertos; bibliotecas, archivos, museos, etc.; negocios de arte y antigüedades; producción y distribución de libros; diarios, periódicos y agencias de noticias; producción y distribución de películas y videos; manufactura y venta de instrumentos musicales; grabación de sonido; radio y televisión; impresión y actividades relacionadas; publicidad; diseño industrial y arquitectónico; fotografía; parques de diversiones, juegos y otros entretenimientos; manufactura y venta de entretenimientos electrónicos, organización de eventos culturales; educación y administración cultural; industrias deportivas.

Las variables calculadas por la CSC de Finlandia son:

- Valor Agregado por industria cultural
- Empleo por industria cultural
- Horas trabajadas por industria cultural
- Importaciones y exportaciones de bienes y servicios culturales
- Consumo y gasto privado por industria cultural
- Consumo del gobierno por industria cultural

Estas variables se presentan en tablas que en varios casos abarcan el período 1995-2005. En éstas se muestra la importancia del sector en la economía ya que contienen las variables relevadas y su relación con las mismas a nivel macro. Tal es el caso del Valor Agregado, la participación en el comercio exterior, la participación en el consumo privado y público y el empleo.

4.4 La Cuenta Satélite de Cultura de España

Las primeras estimaciones de la contribución del sector cultural y de aquéllos vinculados con la propiedad intelectual al Producto Interno Bruto español fueron difundidas en 2007 a través de la publicación del Ministerio de Cultura "El valor económico de la cultura en España". La propuesta de Cuenta Satélite de la Cultura en España que se presentó en noviembre de 2009 tiene como antecedente y como base dicho trabajo de investigación.

Los sectores considerados dentro del ámbito cultural fueron:

- Patrimonio⁵
- Archivos y bibliotecas
- Libros y prensa
- Artes plásticas
- Artes escénicas
- Audiovisual y multimedia

A los sectores culturales anteriores han de añadirse, únicamente a los efectos de obtener determinadas variables macroeconómicas complementarias que abarquen el conjunto de actividades vinculadas a la propiedad intelectual, la *informática* y la *publicidad*. No se considera a la publicidad como una actividad estrictamente cultural, dado que su objetivo no es la creación sino la venta de un producto. Su exclusión del núcleo de las actividades culturales es en todo caso un aspecto que puede estar sujeto a discusión, ya que es reconocida la calidad artística de algunos cortos publicitarios.

Complementariamente a la determinación de los sectores, en cada uno de ellos se analizaron las actividades, distinguiendo las siguientes fases:

Creación: actividades relativas a la elaboración de ideas artísticas, tales como las realizadas por artistas, autores e intérpretes independientes.

Producción: actividades encaminadas a definir el producto o servicio cultural. De la conjunción de las actividades de creación y de producción se obtiene lo que podría denominarse bienes y servicios primarios, susceptibles de ser reproducidos para su consumo.

Fabricación: actividades destinadas a reproducir en serie bienes culturales primarios. A diferencia de la fase de producción en la fase de fabricación no se añade valor al contenido cultural del bien.

Difusión y distribución: actividades necesarias para que el producto resultante de las fases anteriores llegue al usuario o consumidor, tales como las realizadas por los intermediarios responsables de la comercialización y distribución de los productos culturales -venta al por mayor y al por menor, alquiler, distribución de películas en salas cinematográficas etc.-.

Promoción y regulación: actividades de promoción cultural y de regulación de las Administraciones Públicas.

Actividades educativas: actividades de enseñanza vinculadas a la cultura.

Actividades auxiliares: actividades auxiliares a las fases de creación, producción, difusión y distribución que, si bien no producen bienes y servicios culturales en sentido estricto, tienen en general una indudable



connotación cultural o permiten obtener productos que facilitan el uso y disfrute de bienes y servicios culturales -por ejemplo, la fabricación de instrumentos musicales-.

La delimitación de la esfera cultural utiliza una doble dimensión y se plasma en una relación transversal entre seis sectores y siete fases diseñadas para situar las actividades económicas de cada sector en función de su situación en las distintas etapas de la cadena de producción, reproducción y distribución de bienes y servicios culturales.

Con respecto a las variables macroeconómicas consideradas como objetivo prioritario, desde la perspectiva de la oferta, han sido los diversos componentes de la cuenta de producción: consumos intermedios, valor agregado bruto a precios básicos, producción a precios básicos y el aporte de la cultura al Producto Interior Bruto de la economía española. También se elaboraron índices de volumen encadenados para el Producto Interior Bruto asociado al sector objeto de estudio.

A las variables anteriores se agregaron indicadores relativos al empleo, concretamente indicadores de la remuneración de asalariados y estimaciones de empleo equivalente en términos de contabilidad nacional¹⁶.

Desde el punto de vista de la demanda se pretende alcanzar una estimación de los principales componentes del Producto Interior Bruto: gasto en consumo final, formación bruta de capital y demanda exterior neta.

5. REFLEXIONES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA CUENTA SATELITE DE CULTURA

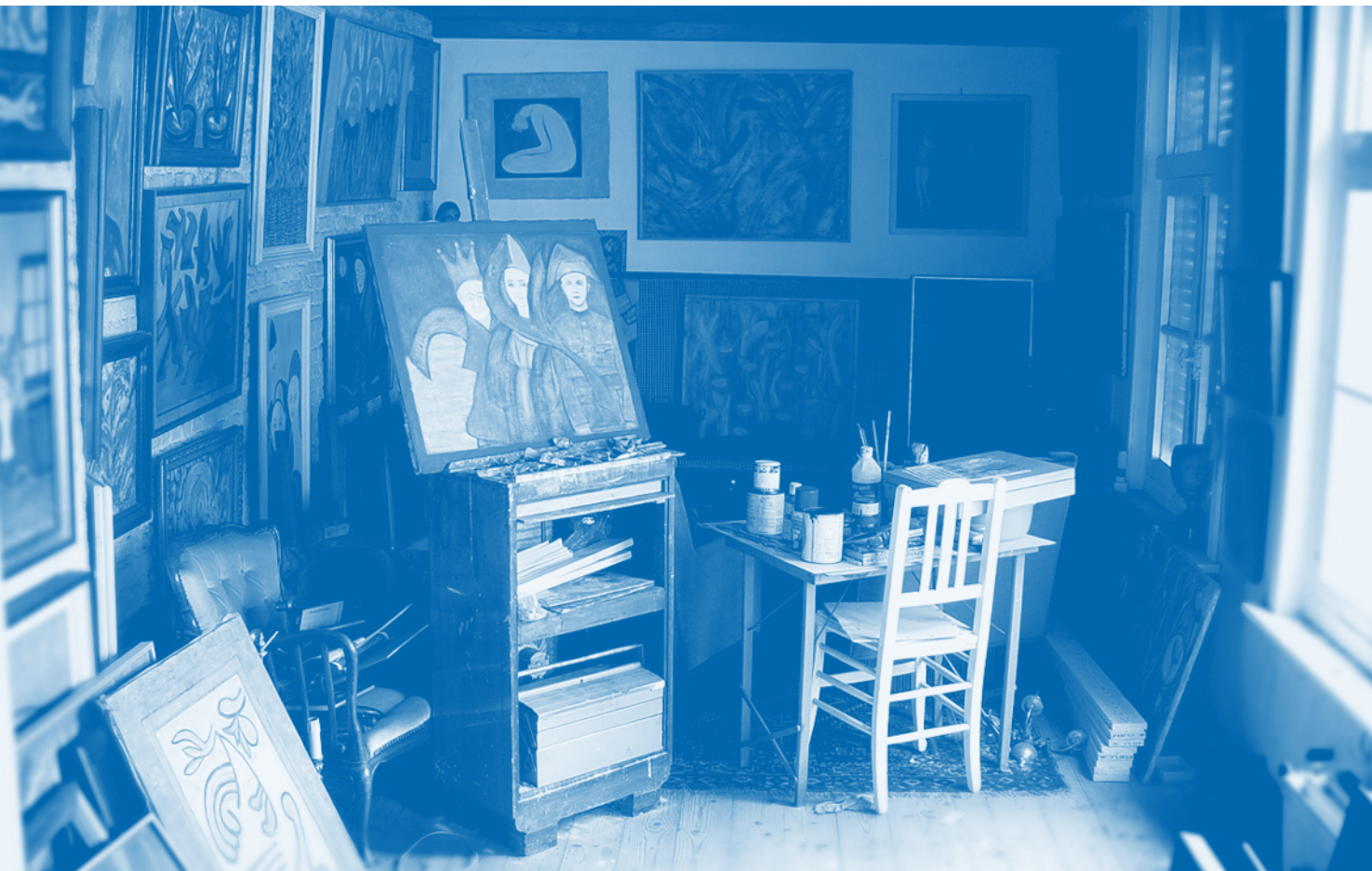
Uruguay ya comenzó el proceso de creación de una Cuenta Satélite de Cultura, y seguramente en el corto plazo, otros países sudamericanos incursionarán en este proceso.

En febrero de 2010, se realizó en Montevideo el seminario “Hacia la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en Uruguay”. El formato del seminario fue cerrado, y contó con la participación de las responsables de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia y Chile respectivamente, de la responsable de estadísticas culturales de la UNESCO en Canadá, así como de diversos expertos y académicos del ámbito local tanto en el área de estadísticas económicas como del sector cultural.

Uno de los aspectos abordados en dicho seminario tuvo que ver con la forma de encarar el proceso de elaboración de una CSC. En ese sentido, se concluyó que dada la complejidad de los sectores involucrados, no es aconsejable abarcar todas las áreas propuestas por el Convenio Andrés Bello en forma simultánea.

La escasa y dispersa información estadística de base, la falta de cultura estadística de los agentes involucrados e incluso el desconocimiento de la cadena de valor de ciertas áreas, dificultan la elaboración paralela de varios sectores.

Es por ello, que sin perder de vista el objetivo general, se recomienda realizar en sucesivas instancias las estimaciones de los sectores, acorde a lo sucedido



en los países que ya cuentan con Cuenta Satélite de Cultura. Ello permite adquirir experiencia, superar los obstáculos que se presenten y avanzar en la sensibilización de los distintos actores del área cultural respecto a la utilidad de la confección de la CSC.

A la hora de optar por los diversos sectores, se recomienda tener en cuenta los siguientes elementos:

- La existencia de estudios anteriores que contengan una adecuada descripción de la cadena de producción del sector.
- La sensibilización de los distintos actores del sector respecto al tema de las estadísticas económicas.
- Alguna información de base que releve al equipo de la necesidad de realizar encuestas cuantitativas nuevas.

Los cuatro países que han implementado la CSC han optado por sectores distintos. Colombia y Chile, los países con más experiencia, han avanzado a lo largo de los años, incluyendo sectores paulatinamente. España, que como ya se expuso presentó su CSC en noviembre de 2009, no ha estimado el impacto eco-

nómico del sector patrimonio inmaterial, y de fiestas como San Fermín, Semana Santa en Sevilla, Las Fallas, entre muchas otras. El camino es complejo, y las experiencias escasas, pero sin duda, se deberá seguir avanzando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

African Union (AU); (2008): *Plan of Action on the Cultural and Creative Industries in Africa*. Algiers, Kenya.

Aspillada, A.; (2010): "La experiencia de Chile en la implementación de la CSC" Presentación en "Seminario Hacia la implementación de la CSCU". En imprenta.

Baró Tomás E.; (2008): *Culture Satellite Account for Catalonia 2005*. (Universitat de Barcelona). N° 4, June 2008. <http://www.gencat.cat/cultura/publicacions>.

CAB; (2008): *Consolidación de un Manual metodológico para la implementación de Cuentas Satélites de Cultura en Latinoamérica*. Convenio Andrés Bello y BID. Bogotá. Carriquiry, A.; (2003): *Relevamiento de Infraestructura Cultural*. Ediciones Trilce. Montevideo.

Casacuberta, C. y Roche, H.; (2001): *La carrera profesional y el mercado laboral de los músicos en Uruguay*. Informe de Investigación. SUDEI-CS.

CNCA; (2007): *CSC Antecedentes para la construcción de una Cuenta Satélite de Cultura en Chile*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Departamento de Planificación y Estudios Unidad de Estudios y Documentación. Valparaíso.

Comisión de las Comunidades Europeas Eurostat-Fondo Monetario Internacional-Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos-Nacionales Unidas- Banco Mundial; (1993): *Bruselas/Luxemburgo*. Nueva York, París, Washington D.C. Sistema de Cuentas Nacionales.

DANE; (2009): *Cuenta Satélite de Cultura Serie 2000-2007*. DANE 55. Boletín de Prensa. Bogotá.

Deloumeaux, L.; (2008): "Hacia el entendimiento consensuado de las estadísticas culturales: La difícil tarea de obtener estadísticas de cultura internacionalmente comparables". *Revista Índice*, Nº 26.

Dominzain, S. et al; (2009): *Segundo Informe Nacional sobre Consumo y Comportamiento cultural*.

European Commission. Eurostat; (2007): *Cultural statistics pocket book*.

European Commission International Monetary Fund Organisation for Economic Cooperation and Development- United Nations -World Bank; (2008): System of National Accounts.

Gordon, J. y Beilby-Orrin, H.; (2006): *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture*. Organisation for Economic Cooperation and Development OECD. París.

INDEC; (2009): *Cuenta Satélite de Cultura*. Publicación on line. 12 de octubre de 2009. http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/17/csc_06_09.pdf

Ministry of Education; (2009): Culture Satellite Account Final report of pilot project Publications. Finland.

OECD; (2007): International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture.

Ortiz, L.; (2010): "CSC. La experiencia en Colombia". En *"Seminario Hacia la implementación de la CSCU"*. En imprenta.

Rama, C.; (1992): *Industrias culturales en Uruguay*. Ed. Arca, Montevideo.

Rama, C.; (1994): *La economía del libro en el Mercosur*. Ed. Arca, Cámara Uruguaya del Libro, CERLALC. Montevideo.

Rama, C.; (1996): *Algunos apuntes sobre la economía de la cultura uruguaya en el contexto de la globalización*. Graffiti. Montevideo.

Rama, C.; (1999): *El capital cultural en la era de la digitalización*. Ed. Arca. Montevideo.

Rapetti, S.; (2009): *Pasión por la cultura*. Edic. Trilce. Montevideo.

Roche, H.; (1999): *El Complejo Cultural SODRE de Montevideo: La Disposición a Pagar por un Bien Público Mixto*. En <http://decon.edu.uy/publica/1999/Doc1799.pdf>

Stolovich, L. et al; (1997): *La cultura da trabajo*, Editorial Fin de Siglo. Montevideo.

Stolovich, L. et al; (2002): *La cultura es capital*, Editorial Fin de Siglo. Montevideo.

UNESCO; (2007): *Key role of cultural and creative industries in the economy*. Institute for Statistics, Hendrik van der Pol.

UNESCO; (2009): Framework for Cultural Statistics.

http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/framework/FCS_2009_EN.pdf

NOTAS

1 Este proyecto tiene como objetivo la promoción de las expresiones culturales y el desarrollo de industrias culturales (basadas en los valores y las identidades locales), con el fin de contribuir a mejorar la inserción económica internacional del país, expandir su mercado interno, generar empleos de calidad, favorecer la participación cultural de las mujeres uruguayas, y fortalecer el sentido de pertenencia de las y los uruguayos, en particular su juventud.

Fue establecido mediante acuerdos entre PNUD/España para el logro de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas (ODM), el Estado uruguayo y la representación de Naciones Unidas en Uruguay. Es resultado del trabajo conjunto entre instituciones públicas, cooperación internacional, sector privado y sociedad civil. El Estado uruguayo se ha comprometido a desarrollar acciones que protejan y promuevan la diversidad de expresiones culturales que la sociedad genera, como parte sustancial de una estrategia de desarrollo sostenible que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM (www.vivicultura.org.uy).

2 Framework for Culture Statistics.

3 Leadership Group on Culture Statistics.

4 Statistical Programme Committee of the European Commission.

5 Organization for Economic Cooperation and Development.

6 Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Comisión de las Comunidades Europeas Eurostat -Fondo Monetario Internacional- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos -Naciones Unidas- Banco Mundial. Bruselas/Luxemburgo. Nueva York, París, Washington DC 1993.

7 SCN1993

8 SCN1993

9 System of National Accounts 2008 -European Commission- International Monetary Fund Organization for Economic Co-operation and Development -United Nations- World Bank.

10 CAB (2008): *Consolidación de un Manual metodológico para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura en Latinoamérica*. Convenio Andres Bello y Bid. Bogotá.

11 Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana y Venezuela. Actualmente están en proceso de adhesión Argentina y Uruguay y se están iniciando gestiones en Brasil.

12 <http://www.sicsur.org/>

13 En un trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura de Colombia

14 Culture Satellite Account Final report of pilot project Publications of the Ministry of Education. Finland 2009:13.

15 Se incluyen en esta categoría las actividades ligadas a la gestión y explotación de elementos que pertenecen al patrimonio cultural generadas como consecuencia de su apertura al uso público.

16 El empleo equivalente total es el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, esto es el cociente entre el total de horas efectivamente trabajadas dividido por la media anual de las horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo en el territorio económico.

Guía para la presentación de artículos

1. Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos, en idioma español, y podrán ser elaborados a título individual o por varios autores.

2. No podrán presentarse trabajos que se envíen simultáneamente o se hayan enviado para su publicación en otras revistas. En todo caso podrán haberse presentado previamente en seminarios o congresos, en los que no haya habido una publicación al respecto, o haber constituido papeles de trabajo (*working papers*) del autor. La publicación o la mera constancia de la consideración para su posible publicación en cualquier otro medio o publicación anularán o interrumpirán automáticamente el proceso de aceptación en esta revista, aunque éste pudiera haber comenzado.

3. Todos los trabajos recibidos en la revista serán objeto de evaluación. A tal efecto, se acusará recibo de los trabajos recibidos, y se remitirá el artículo inicialmente a dos evaluadores. Los evaluadores, que no llegarán a conocer el nombre del autor o autores de los trabajos, deberán emitir su informe en el plazo de treinta días a partir de la recepción de los artículos. A tal efecto podrán aceptar, rechazar o proponer modificaciones a los trabajos recibidos. Si las modificaciones fueran sustantivas, los evaluadores deberán volver a evaluar los trabajos una vez modificados por parte de los autores. En todo caso los evaluadores deberán justificar adecuadamente el sentido de su informe sobre los artículos sea cual fuere el signo éste. Si se diera la circunstancia de que los informes de los dos evaluadores iniciales fueran antagónicos o muy dispares, se recurriría a un tercer evaluador.

4. La revista resolverá en un plazo máximo de dos meses, a partir de su recepción, sobre la publicación o no, en la revista, o en su caso, sobre las posibles modificaciones a realizar por sugerencia de los evaluadores.

5. Los trabajos deberán tener una extensión que no supere las diez mil palabras (25 páginas aproximadamente), incluida la bibliografía y los posibles anexos. Excepcionalmente se podrán aceptar trabajos con una mayor dimensión,

siempre con una causa muy puntual y justificada.

6. Los trabajos se presentarán y enviarán en formato ODT o MS-Word, con unos márgenes de 2,5 cm. en los cuatro lados de la página, con un tipo de letra Times Roman 12 puntos, y con un interlineado de 1,5 espacios.

7. Los trabajos se remitirán preferentemente por correo electrónico, a la siguiente dirección de la revista: revista@ccee.edu.uy

8. Los trabajos incluirán una primera página en la cual se hará constar únicamente el nombre y afiliación del autor/es del artículo, así como el título del mismo. Estos nombres no aparecerán en otras páginas posteriores, ni cualquier otra referencia explícita que pueda evidenciar la autoría del trabajo.

9. Al comienzo del artículo se incluirá un resumen, de entre 10 y 15 líneas, sobre los objetivos, planteamientos, metodología y conclusiones del trabajo. También se incluirá un mínimo de cinco palabras clave, que permitan facilitar la posterior catalogación del artículo.

10. Las referencias o citas bibliográficas se expresarán dentro del propio texto, recogiendo entre paréntesis el primer apellido del autor o autores del trabajo referenciado, el año de publicación, y la/s página/s aludidas, debiéndose recoger la referencia completa al final del trabajo, donde irán ordenadas alfabéticamente por autores dichas referencias. Las palabras o frases en el trabajo original que se puedan transcribir dentro del artículo deberán ir entrecomilladas y en letra cursiva. No se deberán recoger citas bibliográficas a pie de página.

11. La enumeración de las referencias bibliográficas al final del trabajo se deberá configurar poniendo en primer lugar el apellido y las iniciales del nombre del autor, o bien el organismo al que corresponda la autoría de la correspondiente publicación. A continuación se colocará entre paréntesis el año de la publicación, y después el título de la obra. Si se trata de un artículo, se presentará el título entre comillas y el nombre de la

revista en cursiva; si se trata de un libro, el título irá sin comillas y en letra cursiva. Después del título se colocarán los correspondientes datos editoriales de la obra.

12. Se deberá evitar en lo posible la proliferación de autocitas a lo largo del artículo, dado que ello puede constituir una pista importante para evidenciar la identidad del autor/es del trabajo.

13. El artículo deberá estructurarse en epígrafes y subepígrafes, evitando en lo posible un número excesivo de niveles de desagregación, recomendándose la

inclusión de un apartado o epígrafe inicial que sirva como introducción del trabajo, y en el que se puedan recoger los objetivos, antecedentes y contexto del artículo; también se recomienda un apartado final de conclusiones, donde se presenten de forma resumida la metodología y los resultados más importantes del trabajo.

14. Se podrán incluir anexos o apéndices al final del artículo, que deberán situarse después de la bibliografía, y que se referirán a información o datos externos que complementen adecuadamente los contenidos del artículo.

Comité Científico

Mario Biondi - Universidad de Buenos Aires, Argentina

Enrique Cabaña - Universidad de la República, Uruguay

Walter Cancela - Universidad de la República, Uruguay

Enrique Cartier - Universidad de Buenos Aires, Argentina

Juan Goyeneche - Universidad de la República, Uruguay

Jorge Messuti - Universidad de Buenos Aires, Argentina

José Luis Morant - Universidad Politécnica de Madrid, España

Ricardo Pahlen - Universidad de Buenos Aires, Argentina

José Pini - Universidad de la República, Uruguay

Vicente Ripoll - Universidad de Valencia, España

Andrés Rius - Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá)

Walter Rossi - Universidad de la República, Uruguay

Jorge Tua - Universidad Autónoma de Madrid, España

Amaro Yardi - Universidad Nacional del Litoral, Argentina